



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2024, PAGINA www.zapopan.gob.mx

CUENTA
10231540

R.F.C.

CATEGORÍA
C

Número de Cédula
1006103777



Nombre, Denominación o Razón Social
ESCOTO TORRES SAUL

Ubicación del establecimiento
C. BONIFACIO TORRES

Núm. Exterior
40

Núm. Letra interior

Calles colindantes

Colonia

C. ELIAS MARTINEZ LLAMAS y C. CAMPEÑINOS

EMILIANO ZAPATA

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento
SUP. TOTAL 200 MTS2, DOS NIVELES

Giro principal
BODEGA

Anexos amparados por esta cédula
- CARPINTERIA

- OFICINA ADMINISTRATIVA

Legendas:

- Deberá contar con un contrato y manifiesto de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente
- ESTA CÉDULA ESTA CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERAN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y/O SERVICIO PÚBLICO
- DEBERIA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO
- CONDICIONADO A UTILIZAR ÚNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS

Fecha:

21 de febrero de 2023

FOLIO

631505

6750146AA

Diego Fernandez Perez.

Director de Padrón y Licencias



Padrón y Licencias